

CONCON, 27 DIC 2024

4413

DECRETO ALCALDICIO N° _____ /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1998.
- La Resolución N° 1600 del 2008 de la Contraloría General de la República.
- La Ley N° 19.424, que creo la Comuna de Concón
- La Ley N° 19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.
- Sentencia de Proclamación de Alcaldes de fecha 30/11/2024.
- Decreto Alcaldicio N° 3210 de fecha 25 de Octubre 2023 que establece como Administrador Municipal.
- Decreto Alcaldicio N° 3303 de fecha 25 de Octubre 2023 que delega firma del Administrador Municipal Sr. Sebastian Tello Contreras.
- Informe encargado Remuneraciones detalle por Establecimiento Educativos de fecha 23-12-2024.
- Orden de Ingreso N° 374 de fecha 23/12/2024.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1051.



DECRETO

- AUTORÍCESE** Traspaso de Fondos del DAEM, por un monto de \$ 10.191.362 de los Fondos P.I.E.

Ingresos menos gastos en Remuneraciones mes **Diciembre 2024**, correspondiente a los fondos **P.I.E**, que a continuación se detalla:

Ingreso mes de Diciembre 2024	\$ 57.546.941 /
Gastos en remuneraciones	\$ 47.355.579 /
Valor a traspasar	\$ 10.191.362. //

Subvención que ingresa en conjunto con la Subvención Normal, (según Ley Decreto N° 170), a la cuenta **23009000127** Educación y deben ser traspasados a la cuenta N° **23009000356 P.I.E**, cuentas administradas por el Departamento de Educación y pertenecientes al Banco Estado.

- CONFECIÓNENSE** por el encargado de Finanzas del **DAEM** el Decreto de Pago de Traspaso de Fondos de las cuentas antes mencionadas.
- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.**


SECRETARÍA MUNICIPAL
MARIA LIJANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE
SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Control
- Contabilidad Municipal
- Contabilidad DAEM
- Archivo D.A.E.M.

STC/MLEG/EAO/CZE/POP/pop

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		26 DIC 2024